



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

## Conoce las medidas de protección en caso de denuncias por presuntos actos de corrupción

SABÍAS,  
QUÉ...

En el Ministerio de Economía y Finanzas estamos comprometidos en la lucha contra la corrupción y en promover una gestión pública con integridad y transparencia. Por ello, si presentas una denuncia por presuntos actos de corrupción, recuerda que puedes solicitar medidas de protección a la Oficina de Gestión de la Integridad (OGI).

### Estas medidas pueden ser:



#### 1 Reserva de identidad

Tu identidad como denunciante se encuentra protegida por el principio de reserva.



#### 2 Otras medidas de protección

Como postor o contratista, puedes solicitar el apartamiento del servidor denunciado que tenga a su cargo el proceso de contratación en el que participas.

Conoce más sobre estas medidas de protección en el siguiente enlace: <https://bit.ly/medidasdeproteccionmef>

Recuerda que puedes presentar tu denuncia en los siguientes canales de atención:



[denuncias0800@mef.gob.pe](mailto:denuncias0800@mef.gob.pe)



[www.gob.pe/mef](http://www.gob.pe/mef)



Mesa de partes del MEF

Además, cuentas con la **Plataforma Digital de Denuncias de la Secretaría de Integridad Pública de la PCM:**

<https://denuncias.servicios.gob.pe/>



Juntos por un trabajo  
**íntegro y transparente**



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024